

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

El empréstito de 600 millones a los Estados Unidos

Maura reina y Cambó gobierna. España paga y Cataluña cobra. Nueva alza de subsistencias en puerta.

Ramos Ocasoaga, el ilustrado redactor financiero de "El Debate", hace una crítica sonora del empréstito de sesientos millones concertado por nuestro Gobierno con el de los Estados Unidos y propuesto por el mismo país en su realización al Comité Central de la Banca Española, tan sonora, dicho sea con todo el respeto que de ordinario merece cuando expresa, en la ocasión presente, puede pasarse por alto cuanto dije en relación a lo mucho que el supuesto morase.

Porque el tal empréstito que patrióticamente se hubiera prestado a reanudar nuestra Banca y realizará sin duda alguna, contando el haber de nuestro Tesoro y con un 1 y 1/2 por ciento de prima sobre el interés normal, tiene tanto de patriótico como yo de Obispo, a menos que se entienda por acción patriótica sanear la moneda norteamericana como se ha saneado por medio del francés la francesa y originar con su saneamiento la pérdida de valor de la nuestra para comprar en Estados Unidos como en Francia y el alza de los valores como de los franceses para que los nacionales de dichas potencias antiguas compren con mayor ventaja en nuestro país y ante el movimiento de exportación de cuanto nos resta para pasar el misero invierno que nos aviene.

Esto, es más claro que el agua, pero ni el ilustrado redactor lo indica, ni la prensa cartagenera, ha parado mientes en semejante cosa, como tampoco en que la operación patriótica avalada como está por el Tesoro Nacional, este es quien la hace realmente y los banqueros los que la disfrutan y, menos, en que la masa social, tras de ser la que corre el riesgo en definitiva, la paga con detrimento de su bolsillo y de su estómago para satisfacer los de Cataluña y una parte del territorio nacional beneficiada, puesto que, así, adquiere fácilmente a guisa de los Estados Unidos para eligerlo y enviarlo a Francia donde los cobran mejor que aquí, a pesar de cobrar un ciento cincuenta por ciento más caro que ha poco lo cobraba.

Siga don Antonio presidiendo el olimpo y escuchando a Cambó y sigamos los españoles siendo una vez más vasallos de nuestra inopia y de la vileza catalana: mientras queden fenómenos y Gallos ¿qué importa que falte pan, si sobran toros?

España, España jugando despartarás...?

X.

La gripe en Cartagena

Según registrándose innumerables casos de esta epidemia que invade en la actualidad varias poblaciones de España.

En esta ciudad donde más se ha extendido es en la población militar pues parece que la epidemia ha sido simpática por los reclutas que recientemente han ingresado en filas pertenecientes a los cuerpos de Lorca, Agullas y otros de esta provincia.

A pesar de que la enfermedad se extiende por la ciudad y sus barrios, hasta la presente no tenemos noticia alguna de que el señor Alcaide y la Junta de Sanidad haya adoptado medida alguna para procurar que la enfermedad no siga propagándose.

Hay cosas que no tienen explicación, pues considerando Cartagena como cuenta con un laboratorio dotado con bastante personal, brigada y estufas de desinfección no se proceda al saneamiento de las habitaciones donde han existido enfermos y a la desinfección de sus ropas.

PRIMERA COMUNION
J. CASAU
FOTOGRAFO
Preciosos retratos sus niños retratados en esta acreditada casa.
De artefactos retrato y tres magníficas grabaciones.
Calle de San Juan, (antes Cañón)

Covadonga

Que no hablamos cerrado con siete llaves el sepulcro del Cid lo demuestra la conmemoración, en estos días, de la batalla de Covadonga. Siempre ores que Costa, Ganivet, Silveira, y cuantos sintiéronse justamente asqueados de nuestras lares sociales que manaron horrendamente pus en la pasada centuria, exageraban un poco al querer poner sordina, indignados del presente, en las voces clamorosas del pasado. ¿Por qué hablamos de cerrar con un manojo de llaves el sepulcro del Cid? ¿Qué responsabilidad tenía nuestro pasado en aquel pavoroso momento de nuestros desastres? ¿Si precisamente por no conservar memoria de nuestras legendarias virtudes nos visitó tan estupidamente la desgracia? No conservamos memoria de aquellos diplomáticos de los que fundó escuela el Rey Católico, escuela que hicieron famosos los diplomáticos del tiempo de Carlos V y Felipe II.

No conservamos recuerdo de nuestros grandes políticos, de aquellos políticos de los reinados de Fernando VI y Carlos III, reinados famosos por el triunfo del bien gobernar y bien administrar. Con nuestro caciquismo metido en los tuétanos y una jactanciosa soberbia de enanos de la venta en que se distinguieron nuestros hombres de la segunda mitad del pasado siglo, allí fuimos a dar de bruces en la desgracia a todas luces inevitable.

Y no fué despropósito el recuerdo del Cid en quienes elevaron a Dios y a ese recuerdo el pensamiento en el crítico momento del desastre. ¿Cuánta generosa sangre vertida en holocausto del honor tradicional de la raza! Si precisamente es lo único puro que flota en la neblina de nuestras melancolías!...

Reavivamos la sñoranza en Covadonga y hacemos muy bien en reavivarla. Posponer a la indiferencia ese recuerdo, fuera un crimen imperdonable. Los pueblos forjan su historia al compás del canto épico de sus hazañas. A nosotros nos pesa el fardo de los recuerdos de tanto batallar. Y es esto que declamos tan incuestionable, que ahí tenemos el ejemplo de los Estados Unidos, que ya habían hecho su historia de conquistas de ciénagas, de conquistas de dinero, de conquistas de industria, y vienen, porque sus recuerdos militares más deben sonrojarnos que enorgullecernos, a los campos de Europa a forjarse la verdadera historia que les falta; la de las proezas militares.

A Covadonga ha ido el Rey y antes que él fueron el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, y en Covadonga se concentra toda la pujanza del pensamiento español honrado, patriótico, sano. Allí es la cuna de nuestros actuales destinos. De allí a Granada escribimos la página más grande de la historia. ¿Qué es el batallar de ahora, en lucha por la hegemonía comercial, con aquel batallar de ocho siglos en lucha por lo más altos ideales?

La empresa de Pelayo, reavivada por Isabel I en su política y recogida por el Gran Cardenal en sus empresas, ha tenido coronamiento. Frente a las costas, de España no se asienta ningún poder extraño.

M.^a Sánchez de Enciso.

LA LÁMPARA

Wotan

de filamento estirado

es la marca preferida

De venta en Cartagena:

Juan Soler e hijo, N.º 22.

La inundación de Septiembre

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la horrorosa tormenta que desahogó en nuestra ciudad en la noche del diez y siete de Septiembre de 1910 solemos la poesía que con este triste motivo cubrió el inspirado poeta cartagenero nuestro amigo don Antonio Sintas que fué premiado en los juegos florales celebrados por la Cruz Roja de esta ciudad.

¡Cartagena! Culta y digna
Novena ciudad de España
Y la primera del mundo
Por su caridad cristiana,
Hermosa y gentil sirena
Que mar undoso la baña,
Que rojo sol la ilumina,
Que arrullan, mansas, las auras,
Que excelsa corona ciñe,
Que áurea frente levanta,
Que con divinas mujeres
Su hermosura se realiza,
Que es primavera florida
Y Paraíso de Hadas,
Que tiene el cielo más bello
De la bóveda azulada,
Que tiene inmensas colinas
Que de los vientos la guarda,
Que ostenta grandes castillos
Y fuertes en abundancia
Con poderosos cañones
Para hacerse respetada;
Que es comercio fomenta,
Que en pos del progreso marcha,
Que es fundadora de Asilos
Y de Escuelas Graduadas;
Que con el mundo trafica
Con sus producciones varias,
Que posee Arsenal y Puerto
Con amplia y segura rada,
Que tiene minas de plomo
De hierro, de cobre y plata,
Que tiene fértiles campos
Y llanuras dilatadas
Cubiertas con oliveras
Y con viñedos y parras;
Que es la patria de Peral,
Gloria de la ciencia hispana,
Madre egregia de Monroy,
Vate que el Parnaso ensalza
Y cuna de Cuatro Santos
Que luz divina derraman;
Cuando más feliz vivía
Y alegres horas pasaba
Con populares festejos
Y deliciosas veladas,
Llegó una noche de cenizo
Con densas nubes preñadas
De relámpagos y truenos
Y desbordantes de agua;
Que, con salvaje fiera
Y violentas desatadas
Se destrozaron los senos,
Rasgándose las entrañas,
Y abortando la tormenta
Que la centella anunciaba
O los rayos sprodaban
Con intensas llamaradas,
Todas humanas desdichas
Intundan penas al alma;
Pero los hondos gemidos
Cuando a los vientos se lanzan
En demanda de socorros
Por lamentables desgracias,
Hacen que surjan valientes
Las nobles almas cristianas
Para socorrer a hermanos
Que favoreces les demandan
Sin que le arredren peligros
Ni acobarden amenazas,
Y así surgió Cartagena
Como ferviente cristiana,
Aquella noche de estío
Que vio su paz perturbada,
Por tenebrosas tormentas
Con tal furia desatada,
Que hizo de sus calles ríos,
Mares que hizo de sus plazas,
Fanjales de su armajal
Y lagos de sus cabañas,
Y, ansiosamente pedían
Socorro, voces lejanas,
Que los ecos repetían
Y por doquiera llevaban,
Mas... valiente como nunca,
(Y siempre lo fué extremada
Esta ciudad en heroísmos
Y en altivas arrogancias)
Lanzóse a salvar las vidas
Que con la muerte luchaban
Y en auxilio de los pobres
Que su infortunio lloraban,
La Cruz Roja que no duerme,
Ni reposa ni descansa,
Que es de noble condición
Y mitiga las desgracias
Buscó con grandes anhelos
Al frente de su ambulancia
Los sitios de más peligro
Invasidos por las aguas,
En medio de la borrasca
Prestando inmensos servicios
Dignos todos de alabanzas.

Inmensa gloria alcanzaron
En tan horrenda jornada,
Médicos y camilleros
De tan heroica ambulancia,
Y sus dignos oficiales
Blázquez, Velasco y Moncada,
Dieron lauro a los blancos,
De esa institución sagrada,
Que, Cartagena bendice,
Que, Cartagena engranda,
Que, Cartagena ensalza,
Que, Cartagena realza.

Antonio Sintas

LA NEUTRALIDAD

No enristre el censor el lápiz rojo pensando, al leer el título, que se encuentra en presencia de un artículo de los vedados por las instrucciones que ha recibido del Gobierno, que no hay tal cosa; voy a hablar de la neutralidad desde el punto de vista doctrinal e histórico con el único y exclusivo fin de que las exageraciones de las filias y las fobias no pueden inducir a error a las muchas personas que no se han detenido nunca a reflexionar sobre los principios fundamentales de Derecho Internacional.

Estos principios casi pueden considerarse como de sentido común, porque no son sino consecuencia de los principios universales de justicia, aplicados a sostener la equidad y la armonía en las relaciones de unos Estados con otros.

No es muy antigua la idea de la neutralidad en las contiendas armadas entre los Estados; en la antigüedad y en la Edad Media puede decirse que no se encuentran datos respecto a esta cuestión, porque la forma en que se desarrollaban las guerras no se prestaba a que pudieran verse afectados los intereses de los que no tomaban parte en ellas, y además, la guerra marítima que es donde se presenta la cuestión batallona en los tiempos presentes, no tenía la amplitud que hoy tiene, aparte de que, venido Cartago por Roma, no volvió a haber, hasta que se constituyeron las nacionalidades europeas como Estados, quien pudiera presentar oposición a la ley impuesta por el más fuerte, que fué lo que rigió durante toda la época romana, y por eso, aunque en el idioma latino existiese la palabra «neutralis», no es con la significación de Estado que se mantiene en paz con otros dos u otros varios en guerra, sino con un valor enteramente gramatical para calificar a las palabras que no pertenecen a uno ni otro género.

El pleno desarrollo de esta cuestión es cosa de los tiempos modernos, pero desde el siglo XVI se ocupan ya los Estados de una manera insistente en vez de reglamentar las prácticas de la guerra, sobre todo la marítima, con miras a los intereses de los Estados neutrales.

Desde muy antiguo, dentro del Derecho Internacional positivo se ha venido admitiendo dos clases de neutralidad: la absoluta y una limitada, que ha llegado a permitir que un Estado esté en paz y en guerra con otro.

Esta neutralidad limitada consiste en poder prestar a un Estado en guerra con otro, subsidios o auxilios militares determinados concretamente en un Tratado anterior a la guerra, y es el caso que en la guerra presente ha ofrecido Italia en guerra contra Austria y aliada de Inglaterra, Francia y Rusia, sin dejar de estar en paz con Alemania.

Esta manera de neutralidad es rechazada como ilógica por los tratadistas, pero ha existido reconocida de hecho en las relaciones entre los Estados, y uno de los casos ha sido la situación de España en 1803, en paz con Inglaterra y comprometida con Francia, mediante un Tratado humillantisimo, que se llamó de la neutralidad, en el que nos comprometíamos, entre otras cosas, que siempre serían consideradas como una gran vergüenza, a prestar nuestros puertos a las flotas de la república, a cuidar de su reparación y armamento y a pagar un subsidio de seis millones de francos al mes.

Claro es que tratándose de Inglaterra esta ficción de neutralidad duró poco, pues convenida por el resultado

de las negociaciones diplomáticas que al efecto entabló de la imposibilidad de obtener de España una compensación, comenzó a hostilizarnos.

La neutralidad limitada, como por este caso se ve, nunca tuvo más valor ni más duración que la que conviene al beligerante perjudicado.

La neutralidad absoluta, que es la verdadera neutralidad, está caracterizada por la abstención absoluta en las operaciones de guerra, por la abstención absoluta de toda prestación de auxilio a cualquiera de los beligerantes, y por la aplicación por igual a todos los beligerantes de las medidas que adopte para asegurar la intangibilidad de los propios intereses.

El Derecho moderno no había dado un gran impulso a la codificación de los derechos y deberes de beligerantes y neutrales, pero la guerra presente ha echado al costo de los papeles inútiles todo el adelanto.

Los elementos morales que predominan en toda guerra, el egoísmo, el odio el apasionamiento por los intereses materiales, la soberbia y el temor, hacen punto menos que imposible la observancia leal y escrupulosa de toda regla; la beligerante procura sacar el mayor provecho a costa del menor sacrificio, y de ahí que la observancia de una neutralidad estricta sea, sobre todo para los Estados débiles, de una dificultad casi insuperable, porque en el sentido las presiones de los fuertes viene a veces a concurrir con las del neutral y aun los egosmos de los elementos directores de los Estados, y de ahí que la neutralidad sea, en las más de las veces, un falso ideal.

Al falseamiento de la neutralidad se llega no sólo por la prestación secreta de elementos útiles para la guerra, sino por la adopción de medidas que sólo afectan a uno de los dos beligerantes, so pretexto de garantizar los propios intereses.

Tal fuera, por ejemplo, si España se pretexta de salvaguardar sus intereses, prohibiera la entrada en los puertos de Canarias a toda clase de buques de guerra de alto bordo; podría suceder que fuera verdaderamente necesario tal medida pero también podría ser adoptada por un Gobierno germánico, con el fin de tener alejados de esta ruta a los buques aliados encargados de proteger su navegación comercial contra los ataques de los submarinos, y la medida, aunque la dictada para ser aplicada por igual, sería de una parcialidad notoria, porque no teniendo los imperios centrales cruceros en alta mar, ni al presente posibilidad de ello, nunca se presentaría ocasión de que la determinación fuera aplicada en su perjuicio, y si siempre en su beneficio.

Para evitar esto el Derecho positivo moderno consigna en los Tratados que es de desear que las prescripciones vigentes, al comenzar una guerra, no se varíen mientras dure, si no es por razones de necesidad notoria y urgente; pero esta disposición, como todas las demás, ha sido violada constantemente, imponiendo siempre los débiles las situaciones de los fuertes.

Desde que el mundo es mundo, la guerra entre dos pueblos débiles se llevó siempre con gran deferencia para con el derecho neutral, y la guerra entre los fuertes fué siempre considerada para con ese derecho, y esta realidad nacieron las ligas para mantener la neutralidad armada, aun esa forma de neutralidad limitada y parcial de que antes hemos hablado. La guerra es la fuerza, y sólo con la fuerza se contienen sus demeritos.

TIROL.

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de la Capital, el Jefe de policía de esta ciudad, ilustrísimo señor don Honorio Inglés.

— Ha marchado a Madrid y Barcelona en viaje de compras, el comerciante de esta plaza don José María Anaya.

— Procedente de Olesa, ha llegado a ésta, el letrado don Carlos García Gutiérrez.

— Acompañado de su familia ha regresado de Los Alcázares en donde ha pasado la temporada veraniega, nuestro director don Jesualdo Soler.

— Ha salido para Barcelona, nuestro respetable amigo don Joaquín Ortá, cura de la parroquia de Santa María de Gracia.

— También ha marchado para dicha ciudad, el letrado madrileño D. Adrián González, que ha estado en ésta unos días.

— Regresó de Los Alcázares nuestro amigo don Segundo Díaz Herrero, Gentil Hombre de S. M. el Rey.

Letras de latín

— Hoy ha sido condecorado al Comodoro de Nuestra Señora de los Remedios en donde ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la bella señorita Marina Mompán.

A sus afligidos padres y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

JUNTA
de Protección a la Infancia

Número premiado hoy